



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC**  
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

**COMUNICADO**

En virtud de los problemas suscitados relacionados con la parte informática y técnica de red y almacenamiento de datos enviados al servidor de la red de la Municipalidad Distrital de Pachacamac y para garantizar y prevalecer la transparencia y competencia de la evaluación, se realiza la modificación de las fechas del proceso de la Convocatoria N°095-2020-SGRH.

**PROCESO CAS N° 095-2020- SGRH CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
DE DOS (02) OPERADORES DE CAMARA DE  
VIDEO DE VIGILANCIA  
CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>N°</b>	<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHAS DEL DESARROLLO DEL PROCESO</b>	<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>
<b>1</b>	Publicación en el Aplicativo Informático de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR. Publicación y Difusión de la Convocatoria en la Página Web Institucional Municipalidad Distrital de Pachacámac.	Martes 10 de noviembre 2020.  Lunes 23 de noviembre 2020.	SGRH
<b>2</b>	Única recepción de Curriculum Documentado y los Formatos de Declaración Jurada al correo recursoshumanos@municipalidad.gob.pe	Martes 24 de noviembre 2020 (8:00 am hasta las 16:45pm)	POSTULANTE / SGRH
<b>3</b>	Evaluación Curricular Digital	Miércoles 25 de noviembre 2020.	SGRH
<b>4</b>	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular Digital de los postulantes Aptos para la Entrevista a través de videoconferencia o videollamada	Jueves 26 de noviembre 2020.	SGRH
<b>5</b>	Ejecución de Entrevistas a través de videoconferencia o videollamada	Viernes 27 de noviembre 2020	COMITÉ DE SELECCIÓN
<b>6</b>	Publicación de Resultados Finales	Lunes 30 de noviembre 2020.	SGRH
<b>7</b>	Remisión del Contrato al correo electrónico del Postulante	Martes 01 de diciembre 2020.	SGRH
<b>8</b>	Perfeccionamiento del contrato (conformidad del postulante apto con las disposiciones contenidas en el proyecto de contrato via correo electrónico a recursoshumanos@municipalidad.gob.pe)	Miércoles 02 de diciembre 2020.	SGRH

**CONSIDERACIONES:**

1. El cronograma es establecido por la Subgerencia de Recursos Humanos, sin embargo está sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de

cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente etapa. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales del presente proceso de selección.

2. Todas las etapas del presente proceso de selección se llevarán a cabo en la ciudad de Lima del Distrito de Pachacámac mediante medios electrónicos (correos, videollamadas o videoconferencias).
3. Las consultas referidas al presente proceso de selección, deberá dirigirse al correo electrónico [recursoshumanos@munipachacamac.gob.pe](mailto:recursoshumanos@munipachacamac.gob.pe)

**SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**